

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE Secretaría de la Contraloría



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo B

Documento de Trabajo

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)

Nombre del programa

Programa 067 Seguro Médico Siglo XXI

Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Se omiten los "Supuestos" en los 5 indicadores de Desempeño en la Matriz de Indicadores para Resultados		Planeación Presupuest al	31/05/2020	Se encontrarán descritos los riesgos externos que se presentan durante la ejecución del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados
2	Uno de los dos fines plasmados en la Matriz de Indicadores para Resultados denominado "Esperanza de Vida", no se encuentra correlacionado con los objetivos del Programa Seguro Médico Siglo XXI.	un solo fin en la Matriz de		31/05/2020	Dar eficacia y eficiencia a la ejecución del programa al enfocar los objetivos en un solo fin.	Matriz de Indicadores para Resultados
3	Se omitió plasmar para el acceso público en la página de internet del "Programa Seguro Médico Siglo XXI" sus Reglas de operación.	Se incorpore a la Página de Internet las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI.		30/11/2019	Dar importancia a la transparencia de la información a través de páginas electrónicas, que son de libre acceso al público en general y estar en posibilidades de evidenciar el cumplimiento de legalidad.	Se ingresarán las reglas de operación del Programa a la página siguiente: http://www.seguropopularcampeche.gob.mx/seguropopularcampeche/seguropopularcampeche/seguroxxi.html



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE Secretaría de la Contraloría



Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
4	Son inexistentes los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información del Programa Seguro Médico Siglo XXI.	Redactar los procedimientos de trámite para acceder al Programa Seguro Médico Siglo XXI.	Transpare ncia.	31/05/2020	Elaboración de procedimientos que se encuentren plasmados en documentos físicos o digitales y a los cuales se pueda tener acceso y con ello se evidenciará el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Se adjuntarán los procedimientos para tramites de acceso a la información en la pagina siguiente: http://www.seguropopularcampeche. gob.mx/seguro popular campeche/se guro xxi.html
5	El "Propósito" dentro de la MIR no está redactada como una situación alcanzada, de acuerdo a las reglas emitidas por CONEVAL	Plasmar el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados como una situación alcanzada.		31/05/2020	Encontrar redactado el Propósito plasmado en la Matriz de Indicadores para Resultados como una situación alcanzada como se visualiza de la siguiente manera: "Porcentaje de la Población alcanzada y Asegurada.	Matriz de Indicadores para Resultados

L.C. Dennis G. Sánchez Álvarez.

Departamento de Planeación Presupuestal del REPSS en Campeche. L.C. Luis Herminio Irabien Torres.

Director de Financiamiento del REPSS en

Campeche.

Dr. José Luis González Pinzón. Director General del REPSS en Campeche